POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"LOCACION DE INMUEBLES, PARA LA OFICINA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de la **"LOCACION DE INMUEBLES, PARA LA OFICINA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO"** componentes del Sub Grupo del Gasto 250 "Alquileres y Derechos", con crédito presupuestario para sufragar dichos gastos en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2010, en el **Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas**, ; a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Contratación, sea técnica y económicamente solvente y por lo tanto convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo, de conformidad a lo establecido en el Artículo 27º Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61º del Decreto Nº 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas.

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el 15 de noviembre del año en curso según consta en el Acta Nº 129/2010 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Contratación mencionada, con la siguiente firma oferente:

Nro.	OFERENTE	TOTAL DE LA OFERTA
1	PEDRO AQUINO ALVAREZ	12.000.000

Conforme al estudio de las ofertas, realizado por los miembros del Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria con que cuenta la Institución, considerando que las ofertas se adecuan a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, se recomienda adjudicar al señor: **PEDRO AQUINO ALVAREZ** por la suma de G. 8.000.000.- (guaraníes ocho millones).

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 11:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Oficial Insp. INFD. **ALICIA AMARILLA**
Jefa División Contabilidad

Subcomisario DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe Secretaría UOC

Comisario DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe División Presupuesto

Crio. DEJAP. **HUMBERTO AYALA**
Tesorero
Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Crio. Gral. Insp. **TIBURCIO MARTINEZ**
Director Interino – Dirección Administrativa
Responsable UOC

DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION